



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



ADENDA No 9

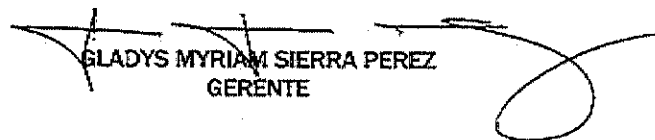
POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN INVITACION PUBLICA A PROPONER No MAN-IP.004-2020, cuyo OBJETO es: "DESARROLLO DEL PROCESO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE: EQUIPO BIOMÉDICO, DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL MEDICO QUIRÚRGICO, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION, EQUIPOS DE COMUNICACIONES, MUEBLES Y ENSERES, EQUIPO INDUSTRIAL, INCLUYENDO ASCENSORES DE USO HOSPITALARIO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, INCLUYENDO LA CASA ALBERGUE Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO DEL CONTRATO QUE APLIQUEN AL HOSPITAL, ACTIVIDADES EN ÁREAS ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVAS Y ADYACENTES. LOS REPUESTOS DEBEN SER ORIGINALES. PARA LOS LOTES DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL VISITAS DE INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO DE CERCAS E INFORME Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRATADO".

Teniendo en cuenta que El HOSPITAL puede expedir Adendas para modificar el Cronograma del proceso una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato; la Entidad en aplicación al Estatuto de contratación y de conformidad al principio de transparencia y publicidad, procede a modificar el cronograma del proceso desde la etapa en que se encuentra, así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de respuesta a las observaciones formuladas al informe preliminar, y publicación del Informe de evaluación definitivo.	12 de marzo de 2020	SECOP y página Web Institucional
Publicación del Acto de Adjudicación o Declaratoria de desierto del proceso	12 de marzo de 2020	SECOP y página Web Institucional

Se da a conocer a los interesados mediante publicación en el SECOP; www.contratos.gov.co y página Web de la Institución.

Dada el 5 de marzo de 2020


GLADYS MYRIAM SIERRA PEREZ
GERENTE

Revisó - Oficina jurídica 

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

